



Samuel García podría ser llevado a juicio político

GILBERTO ÁVILA

Luego de las distintas críticas que la bancada priista ha hecho a **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, ante diversas irregularidades en su administración, **ahora los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) adelantan que solicitarán un juicio político contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García**, de Movimiento Ciudadano (MC), por presuntas violaciones a la autonomía municipal al retener y pretender embargar recursos de ayuntamientos si no respaldan sus proyectos. La diputada **Marcela Guerra** recordó que la Constitución reconoce a los municipios la libertad de manejar su patrimonio y facultades para su propia administración pública, pero el gobierno de ese estado "condiciona en la entrega de estas participaciones federales a cambio de apoyar sus propuestas para afiliarse a su partido. Nada más ilegal que eso. Nada más injusto.

"La autonomía municipal es constitucional compañeros, el gobernador al negar la liberación de los recursos, así como no realizar las transferencias de las aportaciones federales, viola los derechos de todos los habitantes de Nuevo León. El gobernador viola nuestro federalismo establecido en el artículo 115 constitucional y la Ley de Coordinación Fiscal y por ello debe de ser sujeto al juicio", demandó.

"¡Vamos a llevar a juicio político de Samuel García!", anunció la legisladora y las razones son "por sus violaciones graves a la Constitución, las leyes federales y por el manejo indebido de los fondos y los recursos, el autoritarismo, la negligencia, el chantaje y la ingobernabilidad con la que se conduce el ejecutivo estatal al ordenar el embargo de las cuentas bancarias de los municipios".

De acuerdo con la diputada, **los municipios que están amagados son Apodaca, San Nicolás, Guadalupe, Juárez, a los que se somete a una situación de inoperancia por falta de recursos.**